

DENOMINACION ESPECIFICA POLLO Y CAPON DEL PRAT

■ VALENTINA GUISADO

PRESIDENTA DEL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION ESPECIFICA POLLO Y CAPON DEL PRAT

Actualmente, son más de trescientas las razas, subrazas y variedades de gallinas catalogadas, unas especializadas en producción de huevos, otras en carne, otras mixtas, etc.

Desde un punto de vista general, se pueden clasificar estas razas en cuatro grandes grupos genéricos:

- Razas de origen mediterráneo o europeo
- Razas de origen asiático
- Razas de formación moderna
- Razas de pelea

Dentro del primer grupo (razas de origen mediterráneo) se incluyen todas aquellas procedentes de la población aviar indígena que durante siglos se han criado en Europa. Con el paso de los años esta población aviar ha dado origen a numerosas razas actuales como la castellana, la andaluza, la menorquina o la misma raza Prat.



En un primer momento, la raza Prat y sus productos quedaron amparados bajo la Orden de 27 de octubre de 1987, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación Genérica de Calidad Pollo y Capón de la Raza Prat y su Consejo Regulador.

Más tarde éste fue ratificado por la Orden de 2 de febrero de 1991, por la que se ratifica el Reglamento de Denominación Específica Pollo y Capón de la Raza Prat y su Consejo Regulador.

En 1996, se aprobó la Orden de 9 de agosto de 1993, de la Consejería d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de Catalunya, por la que se modifica el nombre de la Denominación Específica Pollo y Capón de la Raza Prat. Posteriormente, en 1996 se ha accedido al reconocimiento como Indicación Geográfica Protegida, en el marco del Reglamento de la CEE 2081/92.

UNA TRADICION RECUPERADA

A principios de siglo ya existían gallinas Prat, no solo en Cataluña, sino en Baleares, Levante y otras comunidades; incluso existen algunos datos sobre su existencia en el extranjero.

Durante la primera mitad del actual siglo predominó en todas las explotaciones avícolas la raza Prat, hasta que alrededor del año 1956, cuando aparecieron las estirpes híbridas, se inició la decadencia.

Por tanto, constituyó una verdadera sorpresa descubrir que en el año 1975, en las casas de payeses y en las masías del término municipal barcelonés del Prat se continuaba criando y explotando esta raza, mantenida sin mezclar con otras o con las diferentes estirpes híbridas que se encontraban por todas partes, procurando la fama de esta raza, ya que los payeses del Prat continuaron desde sus inicios y con gran tenacidad ofreciendo y vendiendo los huevos y, especialmente, los pollos y capones.

PRODUCCION Y ELABORACION

La zona amparada por esta Denominación corresponde a los términos municipales de Castelldefels, Cornellá de Llobregat, El Prat de Llobregat, Gavá, San Boi de Llobregat, Sant Climent de Llobregat, Sant Feliu de Llobregat, Viladecans y Santa Coloma de Cervelló.

Características. La raza Prat, autóctona de la comarca del Baix Llobregat, se caracteriza por su color rubio oscuro sin llegar a rojizo, las patas de color azul pizarra y la cresta simple dentada con 5 ó 6 puntas. La cola del gallo tiene plumas abundantes y ésta caída hacia atrás.

La densidad en los gallineros debe ser como máximo de 8 pollos por m². La alimentación, con un mínimo de 70% de cereales. La duración de la crianza, durante un mínimo de 77 días para los pollos y 182 días para los capones.

Los mataderos están situados a menos de 75 kilómetros de los gallineros. Se comercializan con etiqueta numerada y con fecha de caducidad. □